

EMPRESA	113	TRABAJADOR	4717
LIMPIEZAS INDALICAS DE ALMERIA		SANCHEZ GONZALEZ, AMPARO	
Domicilio CL ESTAÑO-POL. INDUSTRIAL SECTOR 20,109		NIF: 34848447C	
Municipio ALMERIA		Nº de afiliación a la Seguridad Social 04\00385951 \01	
CIF: B04248159		Categoría o grupo profesional: LIMPIADOR/A	
Cód.cta. cotización a la Seg. Soc.: 04\101871938		Grupo de cotización: 10 Fecha antigüedad: 22/10/2024	

Periodo de liquidación: 1 FEBRERO 28 FEBRERO 2025 Total días 28

I. DEVENGOS		TOTALES	
1. Percepciones salariales		2. Percepciones no salariales	
Salario base.....	348,10	Indemnizaciones o suplidos.....	
Horas extraordinarias.....		Prestaciones e indemnizaciones de la Seg.Soc.....	
Pagas Extras.....	53,85	Indemnizaciones por traslados, suspensiones o despidos.....	
Salarios especie.....		Otras percepciones no salariales.....	
Complementos salariales.....			
BENEFICIOS.....	29,01		
GRATIFICACIÓN.....	16,64		
PLUS.CONVE.....	31,08		
COMP MINIMO.....	3,88		
A. TOTAL DEVENGADO.....		482,56	

II. DEDUCCIONES	
1. Aportación del trabajador a las cotizaciones a la S.S. y conceptos de recaudación conjunta	
Contingencias comunes..... 4,7 %..... 22,68	1-.TOTAL APORTACIONES..... 31,27
M.E.I..... 0,13 %..... 0,63	2-. I.R.P.F..... 2%..... 9,65
Desempleo..... 1,55 %..... 7,48	3-.Anticipos..... 150,00
Formación Profesional..... 0,1 %..... 0,48	4-.Valor productos en especie.....
Horas extras por fuerza mayor..... %.....	5-.Otras deducciones.....
Resto de Horas Extras..... %.....	
B. TOTAL A DEDUCIR (1+2+3+4+5).....	
LIQUIDO TOTAL A PERCIBIR (A - B)	
Firma y sello de la empresa	

ALMERIA a 28 de Febrero de 2025
RECIBI,

Banco: C.C.C. --

BASES COTIZACIÓN, CONCEPTOS RECAUDACIÓN CONJUNTA, BASE IRPF Y APORTACIÓN EMPRESA				
	CONCEPTO	BASE	TIPO	APORTACIÓN
Remuneracion mensual..... 482,56	1. Base Cotización Contingencias Comunes.....	482,56	23,60	113,88
Prorrata pagas extraordinarias.....	2. M.E.I.....		0,67	3,23
Base incapacidad temporal.....	3. B.Cont.Prof..... 482,56 AT y EP.....		2,1/1,5	17,37
TOTAL..... 482,56	Desempleo.....		5,50	26,54
	Formación Profesional.....		0,60	2,90
	Fogasa.....		0,20	0,97
	4. Horas extras por fuerza mayor.....			
	Resto de Horas Extras.....			
	5. Base sujeta retención del I.R.P.F.....	482,56		
	Total SS Empresa.....			164,89